D E C R E T O N° 12478

4

Ministerio de Hacienda QUE NOMBRA EMPLEADO DEPENDIENTE DE LA DIRECION GENERAL DE ADUANAS.

Asunción, Noviembre 5 de 1920

N. 4727

Vista la propuesta elevada al Ministerio de Hacienda por la Direción General de Aduanas, y de conformidad con el decreto N°11.103,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A:

ART.-1º-Nómbrase Auxiliar de la Contaduria de la Dirección General de Aduanas con antiguedad del 4 de Octubre ppdo, a la señorita Maria Leonor Carrillo, en reemplazo del señor Marcelino Esquivel que pasó a otro cargo.

ART.2º- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Eligio Ayala

MINISTRO DE HAC